

Segregación ocupacional y actitudes hacia la desigualdad en el mundo rural, 2000-2018

MARGARITA TORRE*

RESUMEN

La segregación ocupacional tiene importantes consecuencias para la desigualdad porque las ocupaciones femeninas suelen tener bajo prestigio, estabilidad y salarios. Este trabajo examina la evolución de la segregación en el mercado de trabajo rural entre 2000 y 2018 y analiza las actitudes hacia la igualdad de género en el medio rural. Los resultados señalan que la segregación es mayor en el medio rural que en el urbano y que esta diferencia crece desde 2008. Además, entre 2004 y 2010 se observa un incremento generalizado en los niveles de apoyo a la igualdad, aunque es mayor en las áreas urbanas que en las rurales.

Hombres y mujeres tienden a realizar diferentes trabajos. En España, el 51 por ciento de las mujeres tendrían que cambiar de ocupación para que en el mercado de trabajo no hubiera un desequilibrio de género, según un cálculo propio a partir de la *EU-Labor Force Survey* (EU-LFS) de 2018. Esta cifra aumenta hasta el 59 por ciento cuando nos referimos únicamente al mundo rural. En todo caso, dedicarse a una cosa u otra no sería un problema *per se*. No habría nada de preocupante en que hombres y mujeres trabajen en ocupaciones distintas si

* Universidad Carlos III de Madrid (margarita.torre@uc3m.es).

no fuera porque los trabajos que normalmente realizan los hombres acumulan más salario, poder y prestigio. Las ocupaciones femeninas, sin embargo, están peor remuneradas y ofrecen menos oportunidades de promoción y mejora. De hecho, la segregación ocupacional continúa siendo el factor más relevante a la hora de explicar la brecha salarial de género (Bishou y Alkardry, 2017).

La diferente distribución ocupacional de hombres y mujeres en el mercado de trabajo ha despertado el interés de numerosos investigadores en diferentes disciplinas. La mayor parte de los estudios ha analizado la segregación ocupacional de género atendiendo a la población general (López *et al.*, 2019; Ibáñez, 2008), o a ocupaciones específicas (Ibáñez, 2017). En cambio, sabemos poco sobre cómo la segregación ha evolucionado en el mundo rural, que ha sido tradicionalmente considerado como un entorno aislado, homogéneo y cerrado sobre sí mismo (Newby y Sevilla Guzmán, 1985). Las mejoras de las comunicaciones y el transporte, sin embargo, han contribuido a un cambio de perspectiva. A diferencia de lo sucedido en décadas anteriores, los jóvenes que hoy viven en entornos rurales se vinculan a la ciudad a través de los estudios, del trabajo y también del ocio (García Bartolomé, Díez Méndez y Herrera Racionero, 2002; Díaz Méndez, 2005). Como

resultado de estos intercambios, emerge un entorno potencialmente conflictivo en el que los valores de la modernidad urbana colisionan con el tradicionalismo rural que aún persiste en las generaciones más antiguas. La tensión de este nuevo contexto suscita nuevas preguntas sobre la situación de la mujer en el entorno laboral: ¿Cómo han cambiado las actitudes hacia la igualdad de género y, más concretamente, hacia el empleo femenino en el mundo rural? ¿Estamos ante un mercado de trabajo más integrado que hace unas décadas?

Las transformaciones económicas y sociales recientes nos llevan a plantear dos escenarios opuestos. Por un lado, la apertura del mundo rural y los –cada vez más frecuentes– intercambios entre lo rural y lo urbano están provocando una transformación del tradicionalismo rural y un notable incremento de los valores de modernidad (Díaz Méndez, 2005). Como resultado, resulta razonable esperar que se produzca un incremento en las actitudes favorables hacia la igualdad de género. Sin embargo, también existen razones para esperar un repunte de las actitudes tradicionales de género en el mundo rural y, en consecuencia, una mayor segregación ocupacional en los últimos años, como por ejemplo la salida masiva de jóvenes, especialmente con niveles de formación altos, de las zonas rurales a la ciudad (González-Leonardo, López-Gay y Recaño, 2019). Este cambio en la composición de la población rural (menos joven y con niveles educativos más bajos) podría repercutir de manera negativa en los niveles de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico y laboral. Por otro lado, el impacto de la pasada crisis en las áreas rurales podría haber ralentizado la integración de la mujer en el mercado laboral y, particularmente, en los sectores más masculinizados.

Con el objetivo de entender mejor estas cuestiones, este trabajo explora la evolución de la segregación ocupacional y las actitudes hacia la igualdad en el mundo rural desde el año 2000 hasta 2018. En primer lugar, se discute la magnitud de la segregación y su persistencia a lo largo del tiempo. En segundo lugar, se analiza la evolución de los niveles de segregación en el ámbito rural en comparación con el urbano. A continuación, se examina cómo han cambiado las actitudes hacia la igualdad entre hombres y mujeres en los últimos años en el mundo rural y cómo este cambio varía en función de la clase

social y el género de las personas. El estudio concluye con una breve reflexión sobre las posibles implicaciones de los resultados para la elaboración de políticas públicas.

1. LA IMPORTANCIA DE LA SEGREGACIÓN

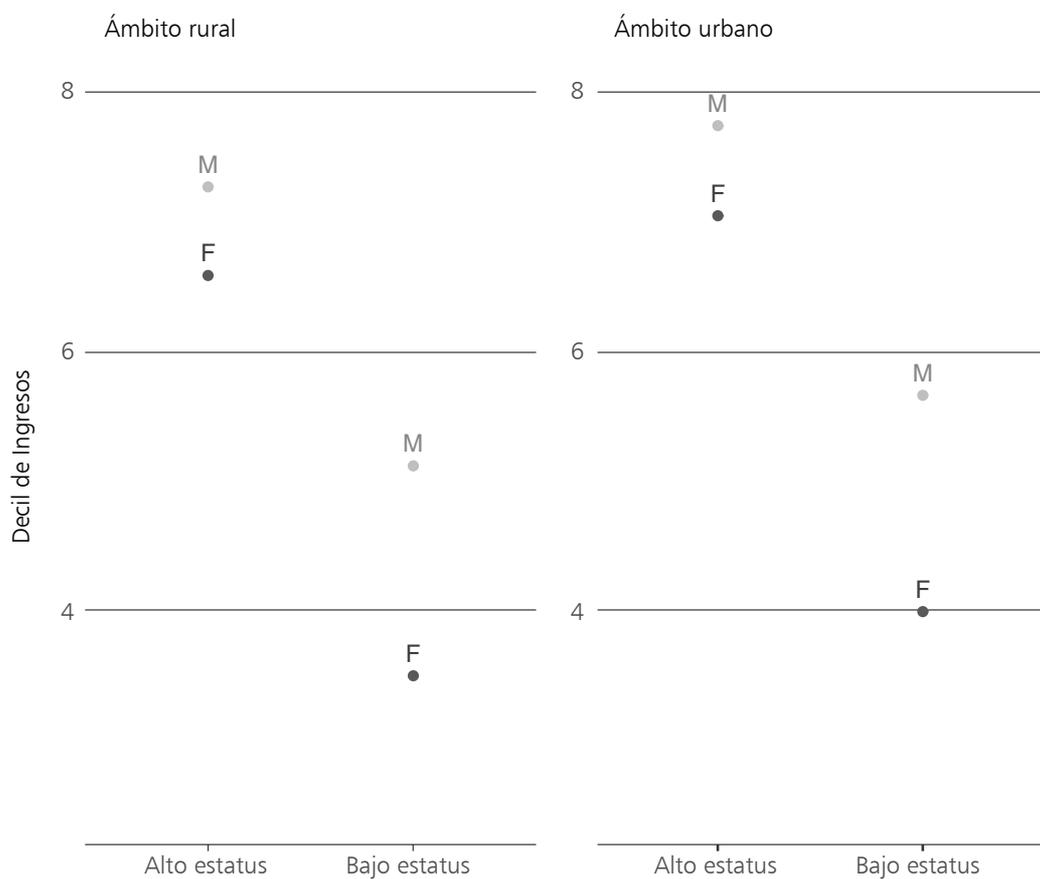
La segregación ocupacional se traduce en numerosas desigualdades e ineficiencias económicas. Desde un punto de vista macroeconómico, la segregación por sexos en el lugar de trabajo es un problema porque las normas sociales restringen las opciones profesionales de mujeres y hombres, distorsionando así los mercados laborales, reduciendo los salarios y perjudicando la innovación y la productividad de las empresas.

Desde el punto de vista del individuo, la segregación ocupacional es una de las principales fuentes de desigualdad entre hombres y mujeres por diferentes motivos. En primer lugar, es el factor más relevante a la hora de explicar la brecha salarial (Bishou y Alkardry, 2017). Las ocupaciones donde predominan los hombres están, en promedio, mejor remuneradas que las que son desempeñadas mayoritariamente por mujeres. El gráfico 1 muestra el salario medio de las ocupaciones típicamente masculinas (con más de un 66 por ciento de hombres) y femeninas (con más de un 66 por ciento de mujeres) en las áreas rurales y urbanas en España en 2018, según datos de la EU-LFS. El gráfico diferencia, además, entre ocupaciones de clase alta (directivas y profesionales) y ocupaciones de clase baja (ocupaciones administrativas, de servicios y manuales).

De la información recogida en el gráfico 1 se desprenden tres fenómenos que merecen ser destacados. En primer lugar, los salarios en el medio rural son, en promedio, más bajos que en el urbano. En segundo lugar, las rentas procedentes de las ocupaciones femeninas son más bajas que las de sus homólogos masculinos, independientemente del tamaño del hábitat. Dicho de otra manera: las ocupaciones que concentran un alto número de mujeres están peor remuneradas que las que concentran a hombres, aun cuando se trata de ocupaciones equivalentes en términos de experiencia, formación,

GRÁFICO 1

DECIL DE INGRESOS PROMEDIO EN OCUPACIONES MASCULINAS Y FEMENINAS SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN Y ÁREA RURAL O URBANA, ESPAÑA (2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de LFS 2018.

y número de horas trabajadas (England *et al.*, 1994). En tercer lugar, tanto en el ámbito rural como en el urbano esta brecha es mayor en las ocupaciones de medio y bajo estatus, que son las requieren menor nivel de cualificación

La desigualdad salarial entre hombres y mujeres es una de las principales consecuencias de la segregación, pero no la única. La literatura ha señalado que las ocupaciones típicamente masculinas disfrutan además de mayores beneficios como seguros médicos, planes de pensiones, etc. Las ocupaciones femeninas, en cambio, están asociadas con un prestigio bajo y escasas oportunidades de promoción (Levanon,

England y Allison, 2009). En general, los trabajos desempeñados por mujeres están devaluados económica y socialmente (England *et al.*, 1994; England, 1992) porque existe un sesgo cultural hacia las mujeres y porque el trabajo remunerado que hacen muchas mujeres se parece al que muchas otras hacen sin ser remuneradas (por ejemplo, cuidar de los niños o encargarse de las tareas del hogar). En consecuencia, tanto hombres como mujeres tendrían fuertes incentivos pecuniarios y no pecuniarios para trabajar en ocupaciones dominadas por hombres (England, 2010; Mandel, 2013). Entonces, ¿por qué persiste la segregación?

2. ¿POR QUÉ PERSISTE LA SEGREGACIÓN?

La concentración de hombres y mujeres en diferentes ocupaciones se ha estudiado desde numerosas disciplinas académicas. En las primeras investigaciones, la teoría económica tradicional había explicado la segregación ocupacional como una consecuencia inevitable de las “diferencias naturales” entre géneros. Si esto fuera cierto, los niveles de segregación deberían permanecer constantes a lo largo del tiempo y la distribución de las ocupaciones masculinas y las femeninas debería ser idéntica en todo el mundo. Sin embargo, como han puesto de relieve algunos estudios comparados, el trabajo realizado por hombres en unos países a menudo es realizado por mujeres en otros. Además, la asignación de tareas entre hombres y mujeres no solo cambia entre sociedades y culturas, sino también a lo largo del tiempo (Jacobs, 1989).

Dejando atrás la explicación biologicista, los investigadores han propuesto argumentos de índole social y cultural. Por un lado, los economistas interpretan la distribución de hombres y mujeres en el mercado de trabajo como el resultado de sus preferencias. De acuerdo con esta perspectiva, los hombres se enfrentan a trayectorias laborales de por vida y, por ello, tienen incentivos para invertir en conocimientos y habilidades específicas que conducen a ocupaciones cualificadas, especializadas y bien remuneradas. La mayoría de las mujeres, sin embargo, anticipan trayectorias discontinuas (debido, principalmente, a la crianza de los niños) y prefieren invertir en habilidades generales que no se deterioren cuando salen del mercado de trabajo. En consecuencia, eligen empleos que garanticen el equilibrio entre trabajo y vida familiar, aunque ello suponga sacrificar parte del salario (Hakim, 2000, 2003). Lo cierto, sin embargo, es que las mujeres han sobrepasado a los hombres en todos los niveles educativos. En España, el número de mujeres jóvenes (25-34 años) con estudios superiores supera al de hombres, según datos de la OCDE. Sin embargo, son más los hombres que obtienen un trabajo con ese nivel de titulación.

Desde la sociología, sin embargo, se rechaza el término *preferencia* y se entiende la segregación ocupacional como el resultado del proceso de socialización. La premisa básica es que los estereotipos de género aprendidos

durante la infancia se trasladan más tarde al mercado laboral, empujando a hombres y mujeres a autoseleccionarse en trabajos con características de sexo típicas (England *et al.*, 1994; Reskin, 1993). Como las mujeres son socializadas en torno a las tareas domésticas y de cuidado de otras personas, desarrollan valores y aspiraciones ocupacionales que reflejan esas funciones. Por el contrario, la motivación para conseguir un trabajo bien remunerado y progresar en una carrera es significativamente mayor entre los hombres. La división temprana de responsabilidades es decisiva a la hora de determinar por qué las mujeres desarrollan aptitudes ocupacionales que las hacen más aptas para trabajar en empleos con características laborales tradicionalmente femeninas, mientras que entre los hombres ocurre exactamente lo contrario. Además, desde este enfoque también se señalan las presiones sociales a las que se enfrentan las mujeres que aspiran a trabajar en ocupaciones masculinas, y cómo los hombres intentan proteger el poder social que ejercen a través de su pertenencia al “club de los chicos”.

En las últimas décadas el apoyo a la educación de las mujeres, el empleo y el liderazgo político ha sido la tónica dominante en muchos países. Sin embargo, a pesar de la disminución del sexismo explícito, la desigualdad de género se perpetúa. Algunas investigaciones recientes (Cotter, Hermsen y Vanneman, 2011) revelan el surgimiento de una nueva forma “igualitaria” de esencialismo: la creencia de que los roles sociales, económicos y familiares de las mujeres y los hombres son, y deben ser, fundamentalmente diferentes. Si bien la mayoría de las personas apoyan actualmente el acceso de la mujer a todas las oportunidades económicas, son muchos los que esperan que hombres y mujeres se dediquen a trabajos tradicionalmente “masculinos” y “femeninos”, y consideran que la crianza de los hijos es la principal responsabilidad de las madres. El resurgimiento de estas expectativas diferenciales es, en parte, responsable del reciente estancamiento de la desegregación ocupacional y de otros indicadores de la inclusión económica de la mujer (England, 2010).

3. ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNDO RURAL: DIFERENTES ESCENARIOS

El apoyo a la igualdad de género ha aumentado, en muchos países, en las últimas

cuatro décadas (Evans, 2019). Existen varias explicaciones detrás del aumento de las opiniones favorables hacia la participación de la mujer en el sistema educativo y en el mercado de trabajo: el uso de electrodomésticos que ahorran tiempo en las tareas domésticas y el acceso generalizado a los contraceptivos (Goldin, 2006; Coen-Pirani, León y Lugauer, 2010), el incremento del coste de oportunidad de la especialización del trabajo entre hombres y mujeres (Ruggles, 2015) y la mayor exposición a personajes femeninos en puestos socialmente valorados (Ridgeway, 2011). ¿Podrían estos factores explicar las diferencias entre el campo y la ciudad?

El apoyo a los valores de igualdad de género es particularmente mayor en ciudades, mientras que el entorno rural continúa mostrando valores más tradicionales (Evans, 2018 y 2019; Bolzendahl y Myers, 2004). Sin embargo, la sociedad rural también está cambiando profundamente desde hace varias décadas. Los jóvenes rurales ya no viven aislados. Al contrario de lo que sucedía con generaciones anteriores, conocen la vida urbana y la integran en su día a día a través de la formación, el ocio y el trabajo. Este creciente intercambio entre el mundo rural y urbano ha provocado un notable incremento en los valores de modernidad, que ahora coexisten con los valores tradicionales de otras generaciones (Sampedro, 2009; Díaz Méndez, 2005). Tal y como apunta Díaz Méndez (2005), “las mujeres jóvenes en el mundo rural viven un doble conflicto, entre género y entre generaciones”. Como resultado de esas tensiones entre hombres y mujeres, y entre generaciones jóvenes y mayores, las sociedades rurales podrían estar evolucionando hacia una mayor igualdad de género y, más concretamente, hacia una mayor integración de la mujer en el mercado de trabajo.

Sin embargo, este escenario optimista podría verse afectado por los cambios demográficos y económicos que han ocurrido en el mundo rural en los últimos años, como el éxodo de jóvenes hacia las ciudades y el fuerte impacto de la crisis económica en el mundo rural. La despoblación que durante años se asoció a las áreas rurales (Camarero y Sampedro, 2008) se ha extendido a pueblos y ciudades de tamaño medio (González-Leonardo, López-Gay y Recaño, 2019). A modo de ejemplo, Castilla y León, una de las regiones más afectadas por la

despoblación, habría perdido en 2019 el 13,4 por ciento de sus jóvenes en las capitales de provincia, el 9,25 por ciento en municipales urbanas y otro 9,63 por ciento en áreas rurales. Como consecuencia, según datos de la EU-LFS, la edad media de los trabajadores rurales en España pasó de 41,4 años en el año 2000 a 49,3 en 2018, es decir, 7,8 años de diferencia. Sin embargo, en el mismo periodo el incremento de la edad media fue de tan solo 4,6 años en el mercado de trabajo urbano.

Asimismo, al envejecimiento producido por el saldo migratorio negativo hay que sumarle el desajuste en capital humano que provoca. Ya en la década de los 90 las mujeres buscaban, mediante diferentes estrategias, el abandono de la sumisión patriarcal en el seno de las familias agrarias. Una de estas estrategias ha sido la “huida ilustrada” (Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991), metáfora que describe la escapada de mujeres a través de la formación educativa y su ascenso social a través de una ocupación cualificada. Las investigaciones más recientes confirman que los jóvenes entre 25 y 39 años y con educación universitaria son los más propensos a emigrar del medio rural hacia las grandes ciudades para buscar empleo (González-Leonardo, López-Gay y Recaño, 2019). Concretamente, entre el 45 por ciento y el 55 por ciento de los jóvenes que abandonan el medio rural tienen formación superior, frente al 30 por ciento de los que se quedan. Asturias, Galicia, y Castilla-La Mancha serían las comunidades más afectadas por esta dinámica. Dado que los jóvenes –particularmente los más educados– son más propensos a apoyar la igualdad de género, su salida podría repercutir negativamente en los niveles de igualdad en las zonas rurales.

Por otro lado, el impacto de la crisis económica iniciada en 2008 tuvo un impacto sobre todo el territorio, pero, particularmente, en las zonas rurales. Un estudio llevado a cabo por el Instituto Andaluz de la Mujer (Gálvez y Matus, 2010) sugería que la crisis económica estaba sepultando a la población femenina rural en el hogar y en la economía sumergida. De acuerdo con el trabajo, que analizaba una encuesta a 2.400 mujeres del medio rural andaluz con edades comprendidas entre 16 y 59 años, tan solo un 12,5 por ciento de las mujeres trabajadoras tenía un contrato estable y, en general, las mujeres mostraban expectativas negativas sobre

el futuro. Además, el informe señalaba cómo en tiempos de crisis y escasez de trabajo afloraban de nuevo los comportamientos más tradicionales.

En definitiva, el envejecimiento del mercado de trabajo, la pérdida de capital humano y el impacto de la crisis económica podrían haber contrarrestado la tendencia hacia la modernidad, impulsar la tradicionalización del rol de la mujer en el mercado de trabajo y provocar un aumento de la segregación en las áreas rurales.

4. SOBRE LOS DATOS Y LA METODOLOGÍA

Este trabajo se divide en dos grandes bloques. En primer lugar, se examina la evolución de los niveles de segregación entre 2000 y 2018, comparando el ámbito rural con el urbano y analizando el cambio en la distribución de hombres y mujeres por ocupación y sector de actividad en ese periodo. En segundo lugar, se analizan las actitudes hacia la igualdad antes y después de la crisis económica, y su variación según el género y clase social de las personas.

4.1. Datos

Investigaciones previas han puesto de relieve que el trabajo de las mujeres en el campo es difícil de cuantificar (Camarero y Oliva, 2004). Se estima que el porcentaje de mujeres rurales ocupadas en actividades productivas dirigidas al mercado de manera irregular puede llegar incluso a un tercio. Esto desaconseja el uso de las fuentes oficiales de la Seguridad Social para su análisis, puesto que no incluyen, por definición, el trabajo informal. Sin embargo, a través de encuestas que no diferencian entre personas con o sin contrato laboral, como las empleadas en este trabajo, sí es posible obtener información sobre la situación laboral de estas mujeres. A pesar de no constituir un instrumento perfecto, sus características permiten atender al propósito de este artículo.

Los análisis realizados en este trabajo se basan fundamentalmente en dos fuentes de datos. Para el estudio de la segregación ocu-

pacional se emplean datos de la EU-LFS entre los años 2000 (190.911 entrevistados) y 2018 (103.237 entrevistados). En comparación con otras fuentes estadísticas que se han utilizado para el estudio de la situación de la mujer en el mundo rural (por ejemplo, el *Censo de Población* o la *Encuesta Mujeres Rurales 2004*, entre otras), la EU-LFS tiene una doble ventaja. Por un lado, permite la comparación de la situación en los ámbitos urbano y rural. Por otro lado, posibilita el análisis de la evolución en largos periodos de tiempo.

Por otra parte, el análisis de las actitudes hacia la igualdad de género se sirve de los datos de la *Encuesta Social Europa* (ESS) y, más concretamente, de los módulos sobre "Actitudes hacia la igualdad" llevados a cabo en los años 2004 y 2010 a un total de 3.548 individuos. Esos dos puntos en el tiempo nos permiten examinar la situación en dos momentos clave desde un punto de vista económico y social: antes del estallido de la crisis global y en pleno auge de la recesión. No obstante, es aconsejable ser cautos a la hora de sacar conclusiones temporales dado que solo se dispone de dos puntos en el tiempo.

4.2. Definición de ruralidad

Como criterio de ruralidad usaremos el tamaño de población. Concretamente, la EU-LFS diferencia entre ciudades (áreas densamente pobladas), pueblos y suburbios (áreas de densidad intermedia) y áreas rurales (áreas escasamente pobladas). Estas últimas son las de interés para este trabajo, y representan aproximadamente el 25 por ciento de la población en España. La clasificación empleada por la ESS diferencia entre gran ciudad, afueras de una gran ciudad, ciudad de tamaño medio o pequeño, pueblo, granja o casa en el campo. Este trabajo usa las dos últimas categorías como aproximación de mundo rural, englobando un 38 por ciento de la población en la muestra.

Es importante recordar que la frontera entre ámbito rural y urbano es difusa, y que el concepto de ruralidad engloba otros aspectos además del tamaño del hábitat, como por ejemplo la estructura ocupacional y la cercanía a núcleos urbanos (Sampedro, 2011). Por ello,

hay que ser particularmente cautos a la hora de generalizar los resultados del trabajo.

tudes hacia la igualdad, como el género, la edad de las personas y el nivel de renta de los individuos.

4.3. Índice de segregación

La segregación se mide a través del índice D de Ducan y Ducan (1995). Este es uno de los índices más populares a la hora de medir la segregación ocupacional, e indica qué porcentaje de mujeres tendrían que cambiar de ocupación para que el mercado de trabajo estuviera repartido de manera igualitaria. Este índice no varía con los cambios en el tamaño relativo de las ocupaciones, lo que es de particular relevancia para establecer una comparación entre el ámbito rural y el urbano.

5. LA CRECIENTE DISPARIDAD ENTRE LO RURAL Y LO URBANO

Se entiende aquí la segregación ocupacional como la distribución desigual de hombres y mujeres en el mercado de trabajo. El gráfico 2 representa los índices de segregación en los ámbitos rural y urbano entre los años 2000 y 2018, medidos a través del índice D de Duncan y Duncan (1995). El valor de D indica qué porcentaje de mujeres tendrían que cambiar de ocupación para que todas las ocupaciones en el mercado de trabajo fueran neutrales en cuanto al género.

4.4. Índice de igualdad

Para medir las actitudes hacia la igualdad de género se ha creado un índice de igualdad basado en dos indicadores básicos ampliamente usados en la literatura, que se construyen en base al grado de acuerdo (muy de acuerdo, de acuerdo, ni acuerdo ni desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo) con las siguientes afirmaciones:

- Las mujeres deben estar dispuestas a reducir el trabajo remunerado por el bien de la familia.
- Los hombres deberían tener más derecho a trabajar que las mujeres cuando los trabajos son escasos.

Una persona es definida *como propensa a la igualdad* si declara estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con las dos afirmaciones anteriores. En caso contrario, se considera que la persona es *propensa a la desigualdad*¹.

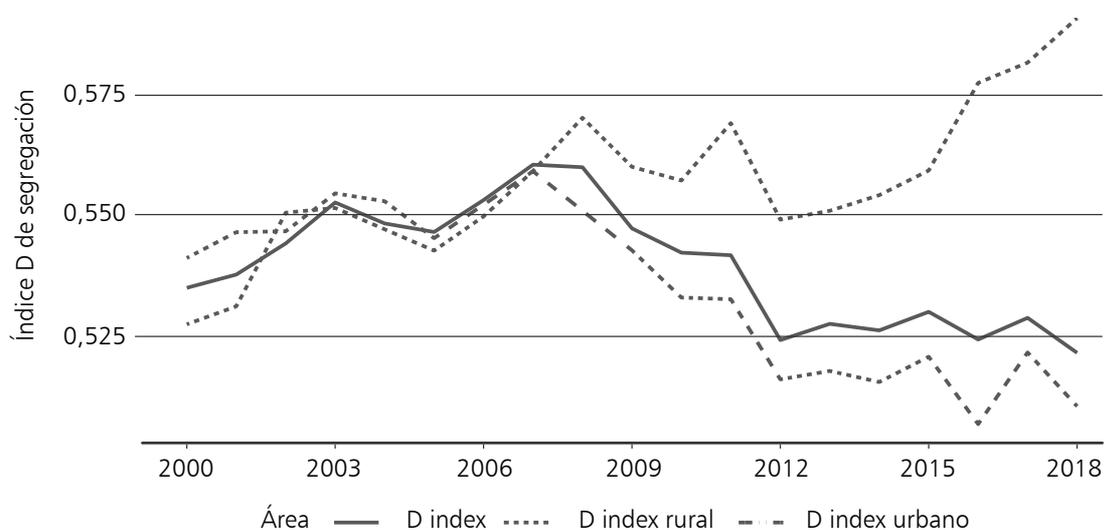
Todos los análisis controlan por el efecto de otros factores relacionados con las acti-

El gráfico muestra una creciente disparidad en los niveles de segregación ocupacional de las áreas rurales y urbanas. Entre el año 2000 y 2003 los niveles de segregación aumentan, coincidiendo con la masculinización del medio rural español apuntada por Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos a principios de los años 90 (Camarero Sampedro, y Vicente-Mazariegos, 1991; Díaz Méndez, 2011). En la década de los 90 el trabajo de las mujeres rurales se había ido confinando a tareas manuales, mientras que los hombres se dedicaban cada vez más a tareas mecanizables (Sampedro, 1991). Esta división del trabajo provocó que la reconversión agraria tuviera consecuencias muy diferentes para hombres y mujeres. Las mujeres perdieron espacios de productividad, quedando relegadas al trabajo doméstico no remunerado o a la participación no estable en el mercado de trabajo no agrario. En consecuencia, muchas, especialmente las más formadas, comenzaron a trabajar en la ciudad. Entre los años 2002 y 2007 observamos una convergencia en los niveles de segregación del campo y ciudad, que se mantiene estables en torno al 54-55 por ciento hasta el año 2008. A partir de ahí, y coincidiendo con el estallido de la crisis global, las diferencias se disparan hasta alcanzar una brecha de 8 puntos porcentuales al final del periodo observado. Concretamente, en el año 2018 el 59 por ciento de mujeres en el mundo rural tendrían que cambiar de ocupación para conseguir que el mercado de trabajo

¹ Los resultados son consistentes cuando se usan otras definiciones de igualdad menos conservadoras.

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE SEGREGACIÓN EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO, 2000-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EU-LFS 2000-2018.

estuviera equilibrado en términos de género, frente al 51 por ciento en el mundo urbano.

El incremento de segregación que el mundo rural ha experimentado en los últimos años se hace notar en las diferentes ocupaciones en las que están empleados hombres y

mujeres. El cuadro 1 presenta la distribución ocupacional de hombres y mujeres en 2000 y 2018 en las áreas rurales. Los datos muestran una caída significativa en el número de directivas, que pasa del 9 por ciento al 2,4 por ciento entre 2000 y 2018. Los incrementos más sustantivos ocurren entre las profesionales (pasan

CUADRO 1

MUJERES Y HOMBRES POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES EN ÁREAS RURALES

	Mujeres			Hombres		
	2000	2018	2018-2000	2000	2018	2018-2000
Directivos	9,0	2,4	-6,6	9,0	4,0	-5,0
Profesionales	11,0	15,6	4,6	5,2	7,2	2,0
Técnicos	6,6	7,7	1,1	4,8	7,5	2,7
Administrativas	10,3	12,5	2,2	3,6	4,0	0,4
Servicios	21,4	32,5	11,1	8,2	14,1	5,9
Agricultura	10,5	4,4	-6,2	14,0	11,9	-2,1
Manuales	31,2	25,0	-6,2	55,4	51,4	-3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EU-LFS 2000, 2018.

CUADRO 2

MUJERES Y HOMBRES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Mujeres			Hombres		
	2000	2018	2018-2000	2000	2018	2018-2000
Agricultura	14,5	7,4	-7,1	19,1	18,0	-1,1
Fabricación	14,6	10,9	-3,7	18,9	19,8	0,9
Hostelería	10,6	12,1	1,5	5,4	5,9	0,5
Comercio	19,1	18,2	-1,0	12,3	12,3	0,0
Educación	7,8	7,4	-0,4	2,3	2,5	0,2
Salud	8,7	15,0	6,3	1,7	1,7	0,0
Actividades del hogar	5,5	15,0	9,5	0,2	0,3	0,1
Construcción	1,4	0,7	-0,7	20,1	13,7	-6,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EU-LFS 2000, 2018

del 11 por ciento al 15,6 por ciento) y entre las empleadas en el sector servicios, que en 2018 representan el 32,5 por ciento de las mujeres rurales trabajadoras mientras que en 2000 esta cifra se reducía al 21,4 por ciento. Además, se produce un notable descenso en la participación de las mujeres en ocupaciones relacionadas con la agricultura y las ocupaciones manuales, de 6 puntos porcentuales en los dos casos.

También entre los hombres se produce un descenso en el porcentaje de ocupados en ocupaciones de dirección, manuales y relacionadas con la agricultura, pero más atenuada que en el caso de las mujeres (5, 3,9 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente). El cambio más significativo es la mayor participación de hombres en ocupaciones de servicios, empleos tradicionalmente femeninos donde la presencia masculina pasa del 8,2 por ciento en el año 2000 al 14,1 por ciento en 2018. El cambio podría estar motivado por la falta de empleo en ocupaciones típicamente masculinizadas afectadas por la crisis económica.

El impacto de la crisis global iniciada en 2008 también es visible en la distribución de hombres y mujeres en las diferentes actividades económicas (cuadro 2). Los sectores económicos más feminizados son el comercio (18 por ciento), el trabajo doméstico y la salud (15 por ciento, respectivamente) y la hostelería (12,1 por ciento). El sector agrícola aparece en sexto lugar, solo por delante del de la

construcción. Los hombres, por el contrario, se concentran en el sector de la fabricación, la agricultura y la construcción, que continúan aglutinado más de la mitad (51,5 por ciento) de la mano de obra masculina a pesar de ser los sectores más fuertemente golpeados durante la recesión económica.

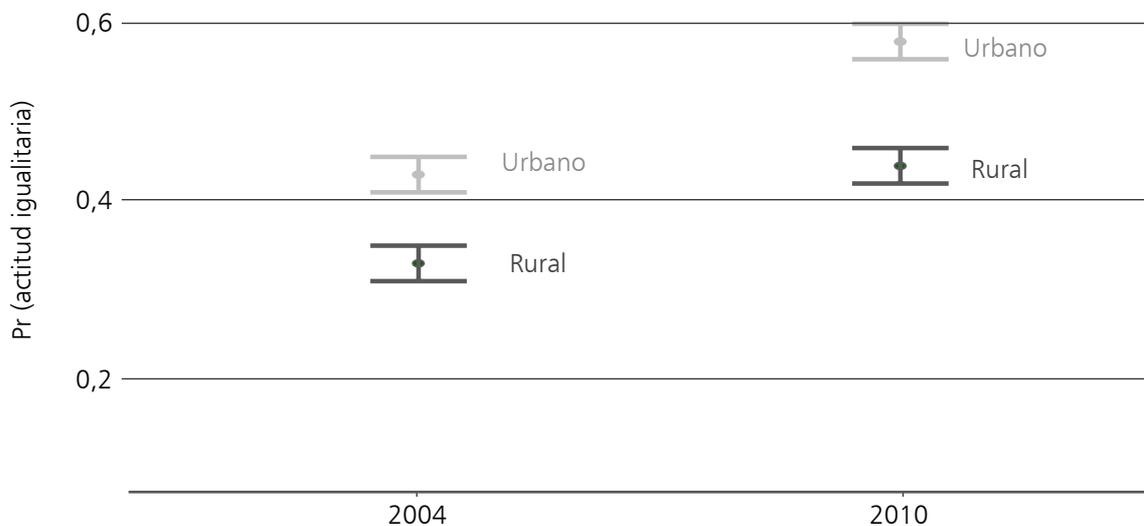
6. LAS ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

En este apartado se analiza el apoyo a la igualdad de género en 2004 y 2010, es decir, antes y durante la crisis económica iniciada en 2008. En primer lugar, se compara el entorno rural con el urbano. A continuación, se pone el foco en las áreas rurales y se examina cómo el apoyo a la igualdad de género ha cambiado entre hombres y mujeres, así como en diferentes clases sociales.

El gráfico 3 muestra la probabilidad de que un individuo manifieste una actitud favorable a la igualdad de género, una vez se han tenido en cuenta otras variables como el género, la edad y el nivel de renta. Los resultados pueden resumirse en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, el apoyo a la igualdad de género es mayor en la ciudad que en el mundo rural. En línea con investigaciones anteriores, tanto en el

GRÁFICO 3

PROBABILIDAD DE MOSTRAR UNA ACTITUD FAVORABLE A LA IGUALDAD EN ZONAS RURALES Y URBANAS



Nota: Incluye controles por género, edad y nivel de renta.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ESS 2004, 2010.

contexto nacional como internacional (Evans, 2018; Bolzendahl y Myers, 2004; Díaz Méndez, 2005), el entorno rural continúa teniendo actitudes más tradicionales en lo que respecta a la participación laboral de la mujer. En segundo lugar, el apoyo a la igualdad aumenta con el tiempo, independientemente del hábitat. De acuerdo con lo planteado en el escenario más optimista, el apoyo a la educación y el empleo de las mujeres está experimentando un incremento generalizado.

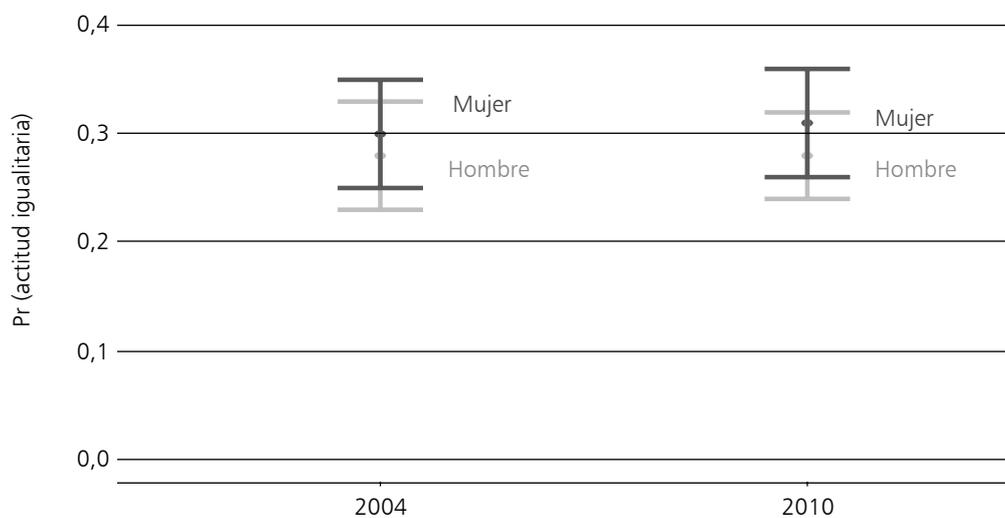
En tercer lugar y, a pesar del aumento en los niveles de igualdad en los dos tipos de territorios considerados, la brecha entre el mundo rural y el urbano es mayor en 2010 que en 2004. El número de personas a favor de la igualdad crece de manera acelerada en las áreas urbanas, pero de forma más moderada en las zonas rurales. Como resultado, la diferencia entre ambos aumenta con el tiempo, pasando de 10 puntos en 2004 a 15 en 2010. Concretamente, la probabilidad de mostrarse a favor de la igualdad de género pasó de 0,33 a 0,44 en el mundo rural, y de 0,44 a 0,58 en el mundo urbano. Estos resultados sugieren que, a pesar de los avances, la crisis económica y el cambio demográfico han

ralentizado el camino hacia la igualdad en las áreas rurales comparado con las urbanas.

A continuación, se presta atención al mundo rural, para el que se analizan las actitudes hacia la igualdad de género de diferentes grupos de población. El gráfico 4 muestra la propensión de hombres y mujeres a manifestar una actitud favorable hacia la igualdad de género. Una vez controladas las diferencias de edad y renta, los resultados indican que no existen diferencias significativas entre géneros. En otras palabras, los hombres y mujeres con edades similares y pertenecientes al mismo estrato económico tienen opiniones parecidas con respecto al papel de la mujer en el mercado de trabajo. Estas opiniones, además, se han mantenido estables entre 2004 y 2010, tanto en el mundo rural como en el urbano.

Muy diferente es, sin embargo, lo que se observa cuando examinamos el apoyo a la igualdad de género de diferentes grupos de renta. El gráfico 5 separa a los individuos con rentas bajas (deciles 1-4), medias (deciles 5-6) y altas (deciles 7-10). Los resultados indican que los individuos de clase alta son los más propensos a apoyar la igualdad de género, seguidos de los

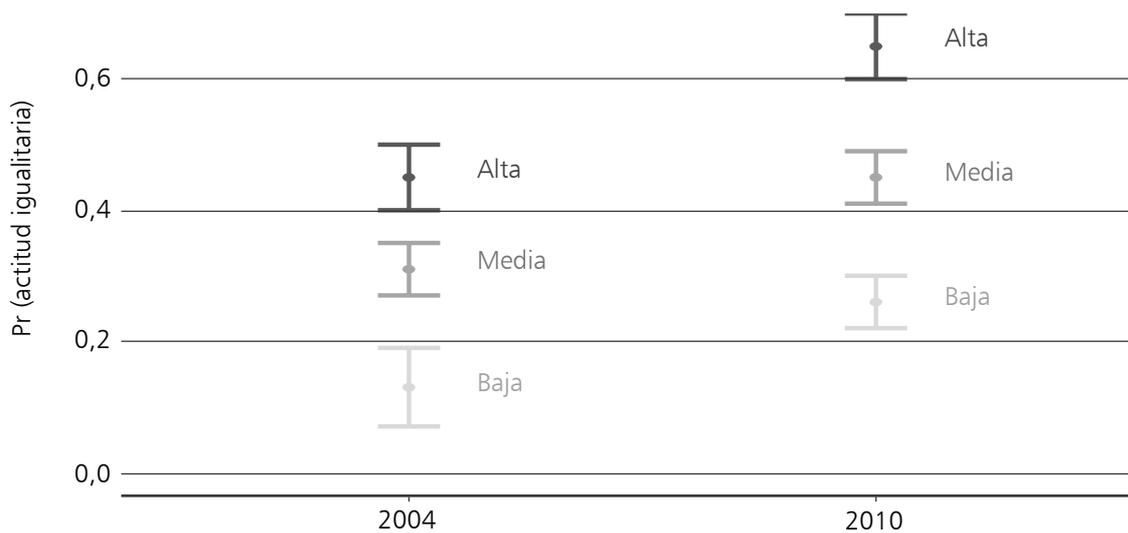
GRÁFICO 4

PROBABILIDAD DE MOSTRAR UNA ACTITUD FAVORABLE A LA IGUALDAD EN ZONAS RURALES SEGÚN GÉNERO


Nota: Incluye controles por edad y nivel de renta.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ESS 2004, 2010.

GRÁFICO 5

PROBABILIDAD DE MOSTRAR UNA ACTITUD FAVORABLE A LA IGUALDAD EN ZONAS RURALES SEGÚN NIVEL DE RENTA


Nota: Incluye controles por género y edad.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ESS 2004, 2010.

de las clases medias. La brecha entre los grupos, además, se ha incrementado con el tiempo. En términos absolutos, el apoyo a la igualdad es mayor en 2004 que en 2010 para todos los niveles de renta. No obstante, la brecha entre las rentas altas y bajas es mayor durante la crisis, pasando de 32 puntos porcentuales en 2004 a 41 puntos en 2010. De nuevo, los resultados sugieren que el avance hacia la igualdad se ha frenado en las áreas rurales en coincidencia con la crisis y los cambios en la composición demográfica.

Estas diferencias concuerdan con la literatura reciente sobre diferencias de clase y segregación ocupacional y ofrecen una explicación a las diferentes distribuciones ocupacionales de hombres y mujeres. En comparación con la creciente integración de las mujeres en ocupaciones profesionales tradicionalmente masculinas, la presencia de las mujeres en ocupaciones manuales continúa siendo muy baja (Torre, 2019). En otras palabras, mientras crece el número de abogadas, médicas o ingenieras, apenas hay mujeres fontaneras, encofradoras o albañiles. La información recogida en el gráfico 5 pone de relieve que las actitudes igualitarias son más frecuentes entre las personas con mayores niveles educativos. En consecuencia, la socialización en normas tradicionales de género será notablemente mayor entre las clases trabajadoras (Torre, 2019; Polavieja y Platt, 2014). Como resultado, las mujeres de clase alta son más propensas a romper los estereotipos de género y trabajar en ocupaciones típicamente masculinas, mientras que las mujeres de clase trabajadora tienden a trabajar en ocupaciones tradicionalmente femeninas, perpetuando con ello la segregación ocupacional de género.

7. DISCUSIÓN

La segregación ocupacional tiene importantes consecuencias para la desigualdad. Las mujeres continúan confinadas en ocupaciones de bajo prestigio, estabilidad y salarios, mientras que los hombres ocupan trabajos mejor remunerados y con mayor proyección de futuro. A pesar del enorme interés que este tema ha despertado en diferentes disciplinas como la economía, la sociología o el derecho, poco sabemos sobre cómo ha evolucionado la segre-

gación en las zonas rurales. Con el objetivo de contribuir a llenar este hueco en la literatura, este trabajo examina la evolución de la segregación en el mercado de trabajo rural entre 2000 y 2018. A continuación, explora las actitudes hacia la igualdad de género en diferentes grupos socioeconómicos del medio rural.

De manera resumida, la evolución de la segregación entre 2000 y 2018 puede dividirse en tres fases. La primera va del 2000 al 2003 y se caracteriza por una tendencia ascendente en los niveles de segregación, en línea con lo encontrado en los estudios de los años 90. En la segunda fase, desde 2004 hasta el estallido de la crisis global, los niveles de segregación se mantienen relativamente estables y en consonancia con la segregación en las áreas urbanas. Es en la tercera fase, a partir del año 2008, cuando la diferencia entre el mundo rural y urbano se dispara hasta alcanzar, en 2018, 8 puntos de diferencia.

Estos resultados son consistentes con la evolución de las actitudes hacia la igualdad de género. Entre 2004 y 2010 se observa un incremento generalizado en los niveles de apoyo a la igualdad. Sin embargo, este incremento es mayor en las áreas urbanas (donde la segregación ha disminuido) que en las rurales (donde ha aumentado). Además, el apoyo a la igualdad varía significativamente entre clases sociales. De acuerdo con la literatura, las personas de rentas altas mantienen actitudes más progresistas que las de rentas medias y bajas y esta brecha es mayor durante la crisis que antes. Esto es muy relevante en las áreas rurales, donde tan solo el 10 por ciento de la población trabaja en ocupaciones de clase alta (directivas y profesionales), frente al 25 por ciento en las áreas urbanas.

En conjunto, los resultados sugieren un avance significativo hacia la igualdad de género en el ámbito rural, ralentizado por los fuertes cambios en la composición demográfica de la población rural (envejecimiento, fuga de talento) y el fuerte impacto de la crisis en los sectores más desfavorecidos (clases medias y bajas). Romper ese círculo solo es posible a través de políticas que operen de manera efectiva sobre el envejecimiento rural y las diferencias de clase. Son muchas las investigaciones volcadas en el diseño de medidas viables para frenar las consecuencias indeseables asociadas a la despoblación y el envejecimiento rural. El teletrabajo,

la mejora de las telecomunicaciones y la mejora de infraestructuras serían algunos de los factores que ayudarían a frenar, e incluso contrarrestar, este proceso.

La reducción de la segregación, especialmente entre las clases trabajadoras, requiere de políticas que operen en etapas tempranas tanto a nivel estructural como individual. Reducir la socialización en estereotipos de género en la familia y en la escuela aumentará con el tiempo la eficacia de los sistemas educativos (Universidad, Formación Profesional) para reducir la segregación por sexo en el lugar de trabajo. Por lo tanto, es conveniente pensar en los programas de acción como parte de un conjunto más amplio de cambios políticos y culturales que promuevan el acceso de la mujer a los trabajos manuales dominados por los hombres.

Por último, es razonable pensar que la crisis sanitaria y económica producida por el COVID-19 alterará la relación entre lo rural y lo urbano en un futuro próximo. Por un lado, la emergencia sanitaria podría incrementar el interés por vivir en áreas rurales, donde es más fácil mantener la distancia social y disfrutar de espacios abiertos. Este renovado interés por el ámbito rural, unido a una creciente apuesta por el teletrabajo en algunas ocupaciones, podría tener un doble impacto sobre la población rural: atraer trabajadores de la ciudad al campo y reducir las migraciones del campo a la ciudad. Por otro lado, habrá que ver cómo los diferentes sectores evolucionan ante la crisis económica. Al contrario de lo que sucedió con la crisis global del 2008, que afectó principalmente a los sectores masculinizados, esta nueva recesión económica podría tener un impacto mayor sobre las mujeres, pues son ellas quienes más sufren los problemas de conciliación derivados del teletrabajo (Sullivan y Lewis, 2001) y el cierre temporal de escuelas. La investigación futura deberá, pues, permanecer atenta al impacto de la crisis pos-COVID-19 sobre la igualdad de género y a la segregación ocupacional en el mundo rural.

BIBLIOGRAFÍA

BISHOU, S. G. y ALKARDRY, M. G. (2018). A systematic review of the gender pay gap and

factors that predict it. *Administration and Society*, 49(1), pp. 65-104.

BOLZENDAHL, C. y MYERS, D. (2004). Feminist ideologies and support for gender equality: Opinion change in women and men, 1974-1998. *Social Forces*, 83(2), pp. 759-90.

CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2004). Las trabajadoras invisibles de las áreas rurales: un ejercicio estadístico de estimación. *Empiria*, 7, pp. 159-182.

CAMARERO, L. y SAMPEDRO, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, pp. 73-105.

CAMARERO, L., SAMPEDRO, R. y VICENTE-MAZARIEGOS, J. (1991). *Mujer y ruralidad en España. El círculo quebrado*. Madrid: Instituto de la Mujer.

COEN-PIRANI, D., LEÓN A. y LUGAUER, S. (2010). The effect of household appliances on female labor force participation: Evidence from microdata. *Labour Economics*, 17(3), pp. 503-513.

COTTER, D., HERMSEN, J. y VANNEMAN, R. (2011). The End of the Gender Revolution? Gender Role Attitudes from 1977 to 2008. *American Journal of Sociology*, 117(1), pp. 259-289.

DÍAZ MÉNDEZ, C. (2005). Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. *Papers*, 63-84.

—. (2011). Perfiles de mujeres jóvenes rurales de baja cualificación. Un estudio de caso para la comprensión de sus estrategias de inserción sociolaboral en Asturias (España). *Revista Internacional de Sociología*, 69(3), pp. 725-744.

DUNCAN, O. D. y DUNCAN, B. (1995). A Methodological Analysis of Segregation Indexes. *American Sociological Review*, 41, pp. 210-217.

ENGLAND, P. (1992). *Comparable Worth: Theories and Evidence*. New York: Aldine Transaction.

—. (2010). The Gender Revolution: Uneven and Stalled. *Gender and Society*, 24(2), pp. 149-166.

ENGLAND, P., HERBERT, M. S., KILBOURNE, B. S., REID, L. L. y McCREARY, L. (1994). The gendered valuation of occupations and skills: Earnings in 1980 census occupations. *Social Forces*, 73(1), pp. 65-100.

EVANS, A. (2018). Cities as catalysts of gendered social change? Reflections from Zambia. *Annals of the American Association of Geographers*, 108(4), pp. 1096-1114.

—. (2019). How Cities Erode Gender Inequality: A New Theory and Evidence from Cambodia. *Gender and Society*, 33(6), pp. 961-984.

GÁLVEZ MUÑOZ, L. y MATUS MUÑOZ, M. (2010). *Trabajo, Bienestar, y Desarrollo de las Mujeres en el Ámbito Rural Andaluz: Estudio para el Diseño de Políticas de Igualdad y Desarrollo*. Instituto Andaluz de la Mujer.

GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M., DÍEZ MÉNDEZ, C. y HERRERA RACIONERO, P. (2002). *Mujeres rurales en España. Análisis crítico de la producción documental (1990-2002)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

GLASS, J. (1990). The Effect of Occupational Segregation on Working Conditions. *Social Forces*, 68(3), pp. 779-796.

GOLDIN, C. (2006). The Quite Revolution Than Transformed Women's Employment, Education, and Family. *American Economic Review*, 96(2), pp. 1-21.

GONZÁLEZ-LEONARDO, M. y LÓPEZ-GAY, A. (2019). Emigración y fuga de talento en Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80(2612), pp. 1-31.

GONZÁLEZ-LEONARDO, M., LÓPEZ-GAY, A. y RECAÑO, J. (2019). Urban Depopulation and Loss of Human Capital: An Emerging Phenomenon in the European Union. *Policy Insights*, 29 July. Population Europe.

—. (2019). Brain drain and the Second Wave of Depopulation. *Perspectives Demográfiques*, 16,1-4.

HAKIM, C. (2000). *Work-lifestyle choices in the 21st century: Preference theory*. Oxford: Oxford University Press.

—. (2003). A new approach to explaining fertility patterns: Preference theory. *Population and Development Review*, 29(3), pp. 349-374.

IBÁÑEZ, M. (2008). La segregación ocupacional por sexo a examen. Características personales, de los puestos y de las empresas asociadas a las ocupaciones masculinas y femeninas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123, pp. 87-122.

—. (2017). (Dir.), *Mujeres en mundos de hombres. La segregación ocupacional a través del estudio de casos*. Madrid: CIS.

JACOBS, J. A. (1989). *Revolving doors. sex segregation and women's careers*. Stanford, California: Stanford University Press.

LEVANON, A., ENGLAND, P. y ALLISON, P. D. (2009). Occupational Feminization and Pay: Assessing Causal Dynamics Using 1950-2000 Census Data. *Social Forces*, 88, pp. 497-517.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M., NICOLÁS MARTÍNEZ, C., RIQUELME PEREA, P. y VIVES RAMÍREZ, N. (2019). Análisis de la segregación ocupacional por género en España y en la Unión Europea, 2002-2017. *Revista Prisma Social*, (26), pp. 159-182.

MANDEL, HADAS (2013). Up the Down Staircase: Women's Upward Mobility and the Wage Penalty for Occupational Feminization, 1970-2007. *Social Forces*, 91(4), pp. 1183-207.

NEWBY, H. y SEVILLA GUZMAN, E. (1985). Introducción a la sociología rural. Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 5, pp. 92-94.

POLAVIEJA, J. G. y PLATT, L. (2014). Nurse or mechanic? The role of parental socialization and children's personality in the formation of sex-typed occupational aspirations. *Social Forces*, 92(1), pp. 31-61

RESKIN, B. (1993). Sex segregation in the workplace. *Annual Review of Sociology*, 19, pp. 241-70.

RIDGEWAY, C. (2011). *Framed by gender: How gender inequality persists in the modern world*. Oxford, UK: Oxford university Press.

RUGGLES, S. (2015). Patriarchy, power, and pay: The transformation of American families, 1800-2015. *Demography*, 52(6), pp. 1797-1823.

SAMPEDRO GALLEGO, R. (2009). Cómo ser moderna y de pueblo a la vez: los discursos de arraigo y del desarraigo en las jóvenes rurales. *Revista de Estudios de Juventud*, 83, pp. 179-193.

—. (2011). El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género. *Políticas y Sociedad*, 8, pp. 25-33

SULLIVAN, C. y LEWIS, S. (2001). Home-based Telework, Gender, and the Synchronization of Work and Family: Perspectives of Teleworkers and their Co-residents. *Gender, Work and Organization*, 8, pp. 123-145.

TORRE, M. (2019). Women in Blue: Structural and individual determinants of sex-segregation in blue-collar occupations. *Gender and Society*, 33(3), pp. 410-438.